



ACTA DE FALLO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. DOP/CSS/04/2024

En las Dirección de Obras Públicas cita en Av. Mezquital #604, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 14:20 Horas del día 15 de noviembre de 2024 se reunieron las personas que firman al final de esta acta para conocer el fallo del concurso simplificado Sumario No. DOP/CSS/04/2024 convocado por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en apego a la normativa establecida en las bases de concurso y con fundamento en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a la obra: PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SANTA MARÍA ENTRE LAS CALLES PUERTO TAMPICO Y AV. GARZA BLANCA. COL, LA MODERNA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 11 de noviembre del 2024 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:45 Horas del día 14 de noviembre de 2024; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castellón Villaseñor, Director de Obras Públicas, Lic. Ana Gabriela Lepe Quiroz, en representación del Contralor Municipal, Regidores, Melissa Marlene Madero Plascencia, Christian Omar Bravo Carbajal, Luis Jesús Escoto Martínez, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

Table with 3 columns: No., EMPRESA, MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO. Rows include TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., RO&JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V., and GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA

Handwritten signatures and initials in blue ink.

EVALUACION BINARIA						
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:	DOP/CSS/04/2024				PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SANTA MARÍA ENTRE LAS CALLES PUERTO TAMPICO Y AV. GARZA BLANCA. COL. LA MODERNA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		RO&JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.		GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	







**ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION**

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** | **DOP/CSS/04/2024**

PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SANTA MARÍA ENTRE LAS CALLES PUERTO TAMPICO Y AV. GARZA BLANCA. COL, LA MODERNA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.

- 1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.
- 2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.
- 3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.
- 4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.

**PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA**

No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$9,341,932.56	APROBADO
02	RO&JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	\$9,472,850.73	APROBADO
03	GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.	\$9,826,393.78	APROBADO

NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA

IMPORTE TOTAL PROMEDIO	\$9,649,622.26	CONFOME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %	\$1,447,443.34	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$11,097,065.60	
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$8,202,178.92	

**REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA**

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** | **DOP/CSS/04/2024**

PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SANTA MARÍA ENTRE LAS CALLES PUERTO TAMPICO Y AV. GARZA BLANCA. COL, LA MODERNA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CONCURSANTE:		TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		RO&JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2	1.- DOCUMENTO PE7 PRESENTA INCONSISTENCIAS DEACUERDO AL DESGLOSE DE INDIRECTOS DE LOS PRECIOS UNITARIOS	LAS INCONSISTENCIAS PRESENTADAS EN EL ANALISIS DE CARGOS INDIRECTOS RESULTARÁ EN DIFERENCIA EN LOS MONTOS TOTALES DE LA PROPUESTA ECONOMICA.	PUNTO 6.7 DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO: "Cuando no presenten los datos del desglose del análisis para la determinación del costo indirecto, financiamiento y utilidad, o que éste sea diferente al utilizado en los análisis de precios unitarios (PE3), o que una vez revisado el cálculo de éstos, se encuentren errores aritméticos y exista diferencia con el utilizado en el documento PE3.

CONCURSANTE:		GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO



Puerto Vallarta

Dirección de Obras Públicas

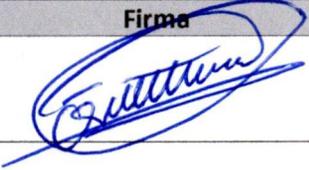
En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$9,341,932.56 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.)** para realizar la obra: **PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SANTA MARÍA ENTRE LAS CALLES PUERTO TAMPICO Y AV. GARZA BLANCA. COL, LA MODERNA. PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DOP/CSS/04/2024**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se aprobó adjudicar los trabajos a la empresa **TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$9,341,932.56 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.)** en la Cuarta sesión de la Comisión De Adjudicación de Obra Pública para el municipio de Puerto Vallarta.

Se le informa a la empresa que la firma del contrato será el día 19 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Municipal Administrativa cita en Av. Mezquital 604 de esta ciudad; así mismo se le informa a la empresa que deberá imprimir la documentación presentada en la USB del concurso y deberá firmar autógrafamente y entregar a la Dirección de Obras Públicas antes de la firma del contrato.

Se cierra la presente a las 14:35 horas, del día 15 de noviembre de 2024.

A continuación, firman los interesados en el acto.

Nombre del Concursante	Firma
TERRACERÍAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
RO&JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	
GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.	

POR LA CONVOCANTE:

Vo. Bo.

  
**ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

ELABORO

  
**L.C.P. ROBERTO GERMÁN AURELIO PLASCENCIA DÁVALOS**  
**JEFE ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS**